

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMERCIAL CALZACOSTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016

(Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMERCIAL CALZACOSTA S.A., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 15 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito.

Objeto Social: La compañía tiene como objeto directamente o en asociación con terceros, la producción, distribución, representación, agenciamiento y comercialización integral, incluyendo la compra y venta, importación y exportación, de toda clase de vestimentas y calzados, sean estos formales, semiformales, casuales, industriales y deportivos, así como plantillas y artículos de limpieza para calzado, etc.

Plazo de Duración: 80 años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil.

Domicilio principal de la empresa: Ciudad de Quito, Juncal Lote 94 y Manuel Ambrosi, no obstante, podrá establecer sucursales dentro o fuera del país.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo NIIF para PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017 y 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, las cuales son de aplicación obligatoria a la fecha de emisión de los estados financieros:

Sección 1	Pequeñas y Medianas Entidades	jul-09	may-15
Sección 3	Presentación de Estados Financieros	jul-09	may-15
Sección 4	Estado de Situación Financiera	jul-09	may-15
Sección 5	Estado de Resultado Integral	jul-09	may-15
Sección 6	Estado de Cambios en el Patrimonio	jul-09	may-15
Sección 7	Estado de Flujo de Efectivo	jul-09	may-15
Sección 8	Notas a los Estados Financieros	jul-09	may-15
Sección 9	Estados Financieros Consolidados y Separados	jul-09	may-15
Sección 10	Políticas, Estimaciones y Errores Contables	jul-09	may-15
Sección 11 y 12	Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los instrumentos financieros	jul-09	may-15
Sección 13	Inventarios	jul-09	may-15
Sección 14	Inversiones en Asociadas	jul-09	may-15
Sección 15	Inversiones en Negocios Conjuntos	jul-09	may-15
Sección 16	Propiedades de Inversión	jul-09	may-15
Sección 17	Propiedades, Planta y Equipo	jul-09	may-15
Sección 18	Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía	jul-09	may-15
Sección 19	Combinaciones de Negocios y Plusvalía	jul-09	may-15
Sección 20	Arrendamientos	jul-09	may-15
Sección 21	Provisiones y Contingencias	jul-09	may-15
Sección 22	Pasivos y Patrimonio	jul-09	may-15
Sección 23	Ingresos de Actividades Ordinarias	jul-09	may-15
Sección 24	Subvenciones del Gobierno	jul-09	may-15
Sección 25	Costos por Préstamos	jul-09	may-15
Sección 26	Pagos basados en Acciones	jul-09	may-15
Sección 27	Deterioro del Valor de los Activos	jul-09	may-15
Sección 28	Beneficios a los Empleados	jul-09	may-15
Sección 29	Impuestos a las Ganancias	jul-09	may-15
Sección 30	Conversión de moneda extranjera	jul-09	may-15
Sección 31	Hiperinflación	jul-09	may-15
Sección 32	Hechos Ocurredos después del período sobre el que se informa	jul-09	may-15
Sección 33	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	jul-09	may-15
Sección 34	Actividades Especializadas	jul-09	may-15
Sección 35	Transición a la NIIF para las PYMES	jul-09	may-15

La administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3.1 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos fijos, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.3.2 Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2017.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimientos igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017 y 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2 Activos Financieros

Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenidos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas

por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento:

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que, desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que, en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe

recuperable de las mismas. En el caso de la compañía no aplica esta provisión ya que siempre se recupera dentro del mes de facturación.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<u>CONCEPTO</u>	<u>VIDA UTIL</u>
Equipo de oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos e instalaciones	10 años
Equipo de computación y software	3 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

3.4 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, a la fecha de emisión de estos estados financieros no existe una provisión de cuentas incobrables, debido a que no existen saldos pendientes de cobro.

3.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.6 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles menos gastos de personal, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas

su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, el impuesto a la renta corriente en el caso de que se cause se aplicará el 22% sobre las utilidades gravables. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios o partícipes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición cuya participación sea igual o superior al 50% del capital social.

La compañía **COMERCIAL CALZACOSTA S.A.**, debe actuar como agente de retención de impuestos tanto en la fuente como del IVA, cada mes realiza la declaración y pago de estos.

3.7 Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de estos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. En el caso de la compañía **COMERCIAL CALZACOSTA S.A.**, no determina la participación a trabajadores al determinarse pérdida en el periodo contable.

3.11 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto, la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.12 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

3.13 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

3.14 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por participación se calcula considerando el promedio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

3.15 Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro por clasificación principal es como sigue:

Detalle	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Caja chica Oficina	0,00	100,00
Cajas chicas Tiendas	420,00	520,00
Remesas en Tránsito	0,00	7.816,81
Bancos (A)	<u>47.744,24</u>	<u>46.025,03</u>
Total	<u>48.164,24</u>	<u>54.461,84</u>

(A) El detalle de los saldos que la compañía mantenía en los bancos al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos			
Banco Bolivariano	Ahorros	14.648,80	35.912,83
Banco Bolivariano Fideval	Ahorros	24.161,52	0,00
Banco Guayaquil	Corriente	<u>8.933,92</u>	10.112,65
Total		<u>47.744,24</u>	<u>46.025,48</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los activos financieros es como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Clientes		-	12,00
Empresas Relacionadas		217.648,57	149.109,90
Otras cuentas por cobrar		7.835,77	4.937,24
Tarjetas de Crédito		<u>24.427,32</u>	<u>28.118,91</u>
Total		<u>249.911,66</u>	<u>182.178,05</u>

6. INVENTARIOS

El detalle de las existencias es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Inventario Mercadería	162.519,75	286.903,14
Total	162.519,75	286.903,14

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito Tributario	663,82	-
Crédito Tributario Retención Fuente	15.889,04	38.064,77
Seguros Prepagados	-	427,81
Anticipo Membrecias y Concesiones	33.387,04	33.387,04
Total	49.939,90	71.879,62

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO - NETO

Los bienes de la Compañía son:

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Instalaciones	203.295,00	87.176,26	116.118,74	197.976,03
Equipos de Oficina	751,00	320,23	430,77	775,44
Muebles y Enseres	47.630,35	20.534,19	27.096,16	45.965,36
Equipos de Computación	8.964,13	8.826,57	137,56	440,20
Total	260.640,48	116.857,25	143.783,23	245.157,03

El movimiento de esta cuenta durante el año 2017 es como sigue:

	<u>Costo</u>	<u>Depreciación</u>	
	<u>Histórico</u>	<u>Acumulada</u>	<u>Total</u>
Diciembre 31, 2016	432.212,92	187.055,89	245.157,03
Adiciones 2017	20.882,67		20.882,67
Bajas (A)	-192.455,11	97.029,45	-95.425,66
Gasto depreciación		-26.830,81	-26.830,81
Diciembre 31, 2017	260.640,48	257.254,53	143.783,23

(A) Por política de la compañía cuando se produce el cierre de algún local se da de baja las instalaciones con su depreciación, afectando a resultados el saldo por depreciar, en el año 2017 se cerraron las tiendas de las ciudades de Quevedo, Babahoyo y Guayas 8.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de la cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Depósitos en Garantía	32.172,36	33.172,36
Total	<u>32.172,36</u>	<u>33.172,36</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

El detalle con los principales proveedores es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Proveedores Varios	61.653,93	48.913,01
Proveedores de Productos (A)	<u>1.000.572,87</u>	<u>536.527,02</u>
Total	<u>1.062.226,80</u>	<u>585.440,03</u>

A) El detalle de los proveedores de Productos al 31 de diciembre 2017 y 2016 es como sigue:

PROVEEDORES	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
CAMILA SHOES (0105003347001)	3.634,87	3.634,87
CALZACUBA CIA LTDA	19.132,59	14.765,60
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.	1.877,46	1.877,46
CONSORCIO NOVA MODA	3.252,49	8.752,49
MUÑOZ CALDERON MARCELO ALFREDO	101.010,72	99.904,85
PEÑALOZA APOLO LUIS CALIXTO	22.620,59	26.120,59
ELITE (0101894236001)	29.211,30	29.199,69
CALZADO MISSELL	1.092,66	1.222,36
LITARGMODE	58.266,70	22.719,22
SHOES & SHOES CIA LTDA	5.769,59	5.769,59
EXIMDOCE S.A.	19.242,50	55.295,71
MANUFACTURA REY	114.238,41	123.829,88
CALZADO MARTHA´S	26.462,64	12.805,23
LITOTESA	5.084,62	7.593,05
COMERCIALIZADORA OMEGA	0,00	2.622,95
ANDINASHOES	11.024,51	16.320,87
BARRERA AGUIRRE ESTEBAN	0,00	4.289,30
MEJIA GARCES ANDHY	0,00	5.258,58
LENICAL CIA. LTDA.	566,78	18.916,31
BARRERA AGUIRRE PABLO ANDRES	4.340,01	7.340,01
OISELL MODERN BASIC (VILLACIS BOLIVAR)	2.941,50	4.349,20
JUAN CARLOS VIVERO ICAZA	10.850,00	0,00
CALZADO PAVIS (SAULO MARTINEZ)	9.603,16	9.603,16
DINGROUP	5.547,66	9.014,19
ALBACAIZA	0,00	11.977,06
CALZADO PIONERO (DEL POZO SYLBIA)	455,89	7.537,27
CONFORTCALZA	0,00	4.586,96
ARIAS ARAQUE FERNANDO	11.009,60	20.377,60
RUBBERSHOES CIA. LTDA.	6.489,69	6.489,69
VALENCIA CLEVER (PAZZOS)	259,26	1.110,92
ZAPEC S.A.	1.245,06	1.245,06
CLARISSE (MORALES TANNIA)	2.872,54	3.921,37
COMERCIALIZADORA VIVERO	9.393,43	4.618,87
CALZADO FAMILY	3.898,24	0,00
GLUCK	879,12	4.195,92
GUZCALZA	10.214,63	10.214,63
GALARRAGA SALAZAR MARIA	14.984,62	11.765,11
PAZZANI FASHION	9.624,29	0,00
GALLARDO BASTIDAS SONIA	6.936,98	0,00
ESCODIGROUP CIA. LTDA.	1.157,88	0,00
CALZADO LUDWING FER (ARGUELLO G.)	11.105,47	0,00
LOFAC (LOJA FERNANDO)	2.971,28	0,00
FADICALZA (SANCHEZ E.)	326,67	0,00
DISVASARI S.A.	237,59	0,00
PIEFLEX	10.983,31	0,00
PINTO S.A.	1.353,41	0,00
INJECTSOLE	3.972,99	0,00
PEGASHOES (P. PEÑAFIEL)	20.658,40	0,00
CALZADO NEB	1.161,00	0,00
DEVOLUCIONES	-29.995,15	-42.718,60
CALZADO PONY S.A.	440.580,91	0,00
WALTER GUGGENBUHL	2.025,00	0,00
	<u>1.000.572,87</u>	<u>536.527,02</u>

11. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS E IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Obligaciones con empleados	31.427,18	10.037,88
Obligaciones con el IESS	18.520,42	25.587,82
Obligaciones con el SRI	24.405,52	83.266,48
Total	<u>74.353,12</u>	<u>118.892,18</u>

12. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Diciembre 31 del</u>	
<u>Detalle</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sierrashoes S.A	0,00	-8.670,25
Footsteps Importadora	9.258,44	-9.166,78
Kdos Incorporada S.A	4.264,92	4.514,92
Irma Noller	35.000,00	35.000,00
Sr .Walter Guggenbuhl	6.000,00	249.592,52
Total	<u>54.523,36</u>	<u>271.270,41</u>

13. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento de esta cuenta es como sigue:

	<u>Jubilación</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	<u>Patronal</u>		
Diciembre 31, 2016	185.603,78	38.796,45	224.400,23
Provisión 2017	15.822,62	2.531,50	18.354,12
Bajas por retiros	-47.900,85		-47.900,85
Bajas y/o pagos efectuados		-11.145,32	-11.145,32
Diciembre 31, 2017	<u>153.525,55</u>	<u>30.182,63</u>	<u>183.708,18</u>

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **COMERCIAL CALZACOSTA S.A.**, al 31 de diciembre 2017 y 2016 fue de US\$ 258.776, dividido en 258.776 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

El detalle de los accionistas y su participación en el capital social al 31 de diciembre de 2017 es como sigue:

<u>Socios</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Capital Anterior</u>	<u>Aumento de Capital compensación de créditos</u>	<u>Capital social</u>
Uwe Guggenbuhl	2.588	1,00%	1.579,00	1.009,00	2.588,00
Astrid Guggenbuhl	256.188	99,00%	157.197,00	98.991,00	256.188,00
Total	258.776	100%	158.776,00	100.000,00	258.776,00

15. RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá en el siguiente ejercicio económico, el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.

16. EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El plan de Gerencia para superar la situación de Disolución en la que se encuentra inmersa la compañía **COMERCIAL CALZACOSTA S.A.**, a aplicarse en el año 2018 es de buscar nuevos inversionistas que realicen una importante inyección de capital.

17. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Con el fin de determinar los valores a pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por concepto de participación de trabajadores e impuesto a la renta, se presenta a continuación la conciliación tributaria.

	<u>2.017</u>	<u>2.016</u>
Determinación de la participación de trabajadores		
Pérdida del ejercicio	-352.701,00	-348.097,74
15% Participación de trabajadores	<u>0</u>	<u>0</u>
	-352.701,00	-348.097,74
Cálculo del Impuesto a la Renta		
Utilidad antes de impuestos	-352.701,00	-348.097,74
(-) Deducciones por Trabajadores con Discapacidad	0	0
(+) Gastos no deducibles	<u>212.855,69</u>	<u>122.186,13</u>
Base imponible	-139.845,31	-225.911,61
Pérdida sujeta a Amortización	-139.845,31	-225.911,61
Anticipo del impuesto a la renta determinado	15.614,19	25.058,24
Determinación del Impuesto a la renta a pagar		
Anticipo del impuesto a la renta determinado	15.614,19	25.058,24
(-) Retenciones en la fuente año corriente	15.889,04	20.213,69
(-) Crédito tributario de años anteriores	664	17.849
(-) Rebaja Decreto Ejecutivo N°210.	<u>6.246</u>	<u>0</u>
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	<u>-7.184,35</u>	<u>-13.004,32</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

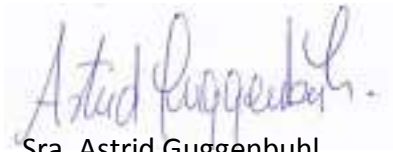
Entre el 31 de diciembre del 2017 y a la fecha de emisión del informe de auditoría 24 de agosto de 2018; no se conocen hechos que en la opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros, objeto de opinión de los auditores externos.

19. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Los estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por la Gerente y Contadora.

20. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, del 29 de diciembre de 2017, se promulgo la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuya aplicación será a partir del año fiscal 2018, a la fecha de emisión del informe de los auditores externos se encuentra pendiente la emisión del reglamento para su aplicación de la antes mencionada Ley.



Sra. Astrid Guggenbuhl
PRESIDENTA



Ing. Mariela Paredes
CONTADORA GENERAL